

# BOLETÍN INFORMATIVO COMITÉ DE ÉTICA

## NOVIEMBRE 2018

### APRECIADOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN



El Comité de Ética interesado por el medio ambiente, se une a la política de Cero (o) papel, razón por la cual a partir del mes de enero de 2019 recibirá la siguiente documentación en forma digital:

1. Protocolo
2. Manual del Investigador
3. Enmiendas

Cabe aclarar que éstos documentos esenciales deberán ser enviados con la respectiva carta de sometimiento, ésta si en forma física, como se ha venido manejando hasta el momento. Toda la documentación adicional a la mencionada anteriormente incluyendo los Formatos de Consentimiento Informado y material para pacientes, se continuará presentando de la forma habitual.



✚ En nuestro proceso de mejoramiento continuo **RECUERDE** que:



1. Las hojas de vida del personal sometido a los estudios clínicos deben ser enviadas de forma precisa en textos cortos, preferiblemente usar formatos propios de cada Institución, si los tienen.
2. Adjuntar únicamente el certificado de BPC vigente.
3. Referente a los Eventos Adversos Serios ocurridos a nivel mundial deben ser presentados en español.
4. El Formato de solicitud de factura debe ser enviado de forma simultánea por medio electrónico cuando se radique un documento que requiera ser facturado.

*Sonia León*

**Sonia León**

Coordinadora Administrativa y de Calidad  
Comité de Ética de la Investigación Riesgo de Fractura.